

INFORME DE REPRESENTANTE LEGAL

Guayaquil, 23 de Febrero del 2016

Señores
Miembros de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía
BENINKA S.A.
Ciudad.-

En mi calidad de Gerente General de la compañía BENINKA SA y en cumplimiento con las expresas disposiciones contenidas en los artículos 253, 255 y 256 de la Ley de Compañías, así como las del estatuto del contrato social de la sociedad, exhibo y someto a vuestra consideración para su análisis el informe de las actividades desarrolladas por la gerencia de la empresa, durante el ejercicio económico terminado el 31-12-2015

En el Saldo fiscal que termino el 31-12-2015, en el ámbito político la situación se mantiene en similares circunstancias a la del ejercicio económico anterior.

En el ámbito administrativo al cierre del año fiscal, la compañía ha generado a través de sus operaciones financieros ingresos inferiores al año anterior decreciendo sus ventas en un 6%.

En el ámbito legal la empresa bajo mi dirección ha sido diligente y prudente en cumplir con las disposiciones de los diferentes cuerpos de leyes, códigos, reglamentos que regulan el entorno de la vida empresarial, no existiendo a la presente fecha reclamos, controversias, demandas, contingencias de carácter jurídico que pudieran afectar a la sociedad.

Para finalizar el presente informe, deseo aprovechar la oportunidad para expresar mi agradecimiento por la confianza en la gestión a los señores miembros de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía BENINKA. SA



Dra. Susana Hinojosa Dazza
Gerente General